Delgado
Courier

Cdla.Adace Calle Séptima A
F ono: 2397-625 2690-612

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DELGADO COURIER CIA. LTDA.

Señores Socios:

En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos que constan en el resolución # 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumplo con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Compañía DELGADO COURIER CIA. LTDA., por el año terminado al 31 de diciembre de 2013.

La Compañía en el presente ejercicio ha generado los siguientes resultados: Ingresos por US$675,157.43; Gastos Operaciones y Administrativos por $731,782.42, la Compañía obtuvo una pérdida de US$56,624.99 al cierre del ejercicio fiscal.

La sociedad cumplió con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.

Durante el año 2013 no hubo aspectos relevantes desde el punto de vista laboral que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.

En el año 2013 el Ministerio del Ambiente inicio un expediente administrativo de calidad ambiental signado con el No. ***161-2013,*** *referente al "Proyecto Guayaquil Ecológico-Componente Estero Salado, cuya autoridad local el Director Provincial del Ambiente del Guayas sanciona a Delgado Courier con una multa de 35 Salarios Básicos Unificados que ascienden a (USD$11.130,00), por determinarse que las descargas de aguas servidas de D. Courier hacia el estero salado sobrepasan los límites máximos permisibles de contaminación, trámite sobre el cual ya se presentó le apelación correspondiente ante la Ministra del Medio Ambiente.*

En relación a lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2013 con los respectivos resultados y el presente informe.

Guayaquil, 28 de marzo del 2014.

Atentamente,

María Méndez Rodas
GERENTE GENERAL